

Resumen de las características del producto biocida

Nombre del producto: GEL HORMIGAS IGR

Tipo(s) de producto: TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos

TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos

TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos

Número de la autorización: ES/BB(NA)-2022-18-00822

R4BP 3 Número de referencia de activo: ES-0028843-0000

Indice

Información administrativa	1
1.1. Nombre comercial del producto	1
1.2. Titular de la autorización	1
1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas	1
1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)	1
2. Composición y formulación del producto	2
2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida	2
2.2. Tipo de formulación	2
3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia	2
4. Uso(s) autorizado(s)	3
5. Instrucciones generales de uso	9
5.1. Instrucciones de uso	9
5.2. Medidas de mitigación del riesgo	9
5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente	10
5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase	10
5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento	11
6. Información adicional	11

Información administrativa

1.1. Nombre comercial del producto

GEL HORMIGAS IGR

1.2. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Razón social	Laboratorios Econovar S.L.
	Dirección	Vía Augusta, 48 08006 Barcelona España
Número de la autorización	ES/BB(NA)-2022-18-00822	
R4BP 3 Número de referencia de activo	ES-0028843-0000	
Fecha de la autorización	22/06/2022	
Fecha de vencimiento de la autorización	05/08/2026	

1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas

Nombre del fabricante	Mylva S.A.
Dirección del fabricante	Vía Augusta, 48 08006 Barcelona España
Ubicación de las plantas de fabricación	Sant Galderic 23 08395 Sant Pol de Mar España

1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	37 - Imidacloprid
Nombre del fabricante	Bayer CropScience AG
Dirección del fabricante	Industiral Operations Alfred Nobel-Strasse 50 D-40789 Monheim am Rhein Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Alte Heerstr D-41538 Dormagen Francia
Sustancia activa	1386 - S-metopreno
Nombre del fabricante	Bábolna Bioenvironmental Centre Ltd.
Dirección del fabricante	H-1107 Budapest, Szállás u. 6. 1107 Szállás, Budapest Hungría
Ubicación de las plantas de fabricación	H-1107 Budapest, Szállás u. 6. 1107 Szállás, Budapest Hungría

2. Composición y formulación del producto

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Imidacloprid	(2E)-1-[(6-chloropyridin-3-yl) methyl]-N-nitroimidazolidin-2-imine	Sustancia activa	138261-41-3	428-040-8	0,01
S-metopreno	Isopropyl-(2E,4E,7S)-11-methoxy-3,7,11-trimethyl-2,4-dodecadienoate	Sustancia activa	65733-16-6		0,08

2.2. Tipo de formulación

RB - Cebo (listo para usar)

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Mantener fuera del alcance de los niños.
Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.
Evitar su liberación al medio ambiente.
Recoger el vertido.
Eliminar el contenido en y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Personal profesional especializado
Eliminar el contenido en y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente. Público en general y personal profesional

4. Uso(s) autorizado(s)

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso # 1 – Gel en gotitas – interiores- Personal profesional especializado, profesional y público en general.

Tipo de producto

TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

Insecticida contra hormigas

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Linepithema Humile Nombre común: Hormiga argentina Etapa de desarrollo: Adultos
Nombre científico: Lasius Niger Nombre común: Hormiga negra Etapa de desarrollo: Adultos

Ámbito de utilización

Interior
Interiores. Edificios residenciales, industriales, públicos, comerciales o institucionales. Aplicación localizada detrás de mobiliario y maquinas.

Método(s) de aplicación

Método: Aplicación del cebo Descripción detallada:
Aplicación puntual de un cebo en gel con una jeringuilla/ cartucho. Aplique el producto biocida como gotas o líneas (gotas alargadas) donde se detecte la presencia de hormigas.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: - Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación:
<u>Dosis</u> : 0.2-0.6 g/m ² . = 1-3 gotas /m ²

(1 gotas= 1 línea de 3 cm de largo=0.2 g de cebo)
Frecuencia de aplicación: Después de siete días, inspeccione los puntos de aplicación. Si el cebo se ha consumido y la infestación persiste, aplique una vez más.
Frecuencia de tratamiento: Tres meses después de que la infestación haya terminado, se puede repetir el tratamiento. Máximo 8 aplicaciones por año.

Categoría(s) de usuarios

Profesional especializado
Profesional
Público en general (no profesional)

Tamaños de los envases y material del envasado

Personal profesional especializado:

Cartuchos de LDPE de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 75, 80, 100, 125, 150, 175, 200, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 g de cebo en gel.

Jeringas de LDPE de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 g de cebo en gel.

Publico en general y personal profesional:

Jeringas de LDPE de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, g de cebo en gel.

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Uso solo en interiores.

Aplique el producto biocida en un área restringida como aplicación localizada detrás de muebles y máquinas/electrodomésticos.

Se recomienda lavar las manos antes de utilizar el producto para evitar la contaminación de olores persistentes como el tabaco, etc.

No utilizar productos químicos en spray o niebla en áreas donde se ha aplicado MAGNUM GEL HORMIGAS IGR PLUS, pueden contaminar el cebo y hacerlo inapetente para las hormigas.

No aplicar en superficies porosas.

No aplicar en áreas recientemente tratadas con otro insecticida.

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver instrucciones generales de uso

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver instrucciones generales de uso

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver instrucciones generales de uso

4.2 Descripción de uso

Uso 2 - Uso # 2 – Gel en trampas (estaciones cebo)-Interiores- Personal profesional especializado, profesional y público en general

Tipo de producto	TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Insecticida contra hormigas
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Lasius Niger Nombre común: Hormiga negra Etapa de desarrollo: Adultos Nombre científico: Linepithema humile Nombre común: Hormiga argentina Etapa de desarrollo: Adultos
Ámbito de utilización	Interior Interiores. Edificios residenciales, industriales, públicos, comerciales o institucionales.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación del cebo Descripción detallada:

	Tratamiento de cebo en trampas listas para usar.
Dosis y frecuencia de aplicación	<p>Tasa de aplicación: - Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación: Dosis: 0.3-0.6 g/m2. Dependiendo del nivel de infestación, preferiblemente dividido en varias trampas para una mejor eficacia. Por ejemplo, de 2 a 3 estaciones de cebo (con 5-15 g de cebo en todas) para 25 m2. Frecuencia de aplicación: Después de siete días, inspeccione los puntos de aplicación. Si el cebo se ha consumido y la infestación persiste, reemplace la trampa. Frecuencia de tratamiento: Tres meses después de que la infestación haya terminado, se puede repetir el tratamiento. Máximo 8 aplicaciones por año.</p>
Categoría(s) de usuarios	<p>Profesional especializado Profesional Público en general (no profesional)</p>
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Personal profesional especializado. Trampas de plástico con , 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 15, 20, 25 30 y 60 g de cebo en gel. Público en general y personal profesional: Trampas de plástico con , 2, 3, 4, 5 y 6 de cebo en gel.</p>

4.2.1 Instrucciones de uso para el uso específico

<p>Cebo en gel en trampas transparentes (estaciones cebo).</p> <p>Colocar las trampas en áreas (interiores) donde las hormigas estén presentes cerca de los nidos o hileras de hormigas.</p> <p>Inspeccionar con frecuencia los puntos de aplicación y colocar una nueva trampa si el cebo se ha consumido y la infestación persiste.</p>

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

<p>Las trampas no deben abrirse ni manipularse. Nunca introducir los dedos a través de los orificios de la trampa. Retire las trampas al final del tratamiento</p>
--

4.2.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver instrucciones generales de uso

4.2.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver instrucciones generales de uso

4.2.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver instrucciones generales de uso

4.3 Descripción de uso

Uso 3 - Uso # 3 – Gel en trampas (estaciones cebo)-Exteriores-Personal profesional especializado.

Tipo de producto	TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Insecticida contra hormigas
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Linepithema Humile Nombre común: Hormiga argentina Etapa de desarrollo: Adultos
Ámbito de utilización	Exterior Exteriores (alrededor de edificios, terrazas...): cerca de zonas de paso de hormigas o de hormigueros en superficies pavimentadas.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación del cebo Descripción detallada: Cebo en gel en trampas (estaciones cebo) listas para usar.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: - Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación: Dosis: 0.3-0.6 g/m2. Dependiendo del nivel de infestación, preferiblemente dividido en varias trampas para una mejor eficacia. Por ejemplo, de 2 a 3 estaciones de cebo (con 5-15 g de cebo en todas) para 25 m2. Frecuencia de aplicación: Después de siete días, inspeccione los puntos de aplicación. Si el cebo se ha consumido y la infestación persiste, reemplace la trampa. Frecuencia de tratamiento: Tres meses después de que la infestación haya terminado, se puede repetir el tratamiento. Máximo 8 aplicaciones por año.

Categoría(s) de usuarios

Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

Personal profesional especializado.

Trampas de plástico con , 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 15, 20, 25 y 30 g de cebo en gel.

4.3.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Colocar las trampas en áreas (exteriores) donde las hormigas estén presentes cerca de los nidos o hileras de hormigas.

Colocar las trampas solo en superficies pavimentadas y en zonas protegidas de la lluvia para evitar la liberación al medioambiente y evitar la luz solar directa.

En exteriores (terrazas, patios o jardines), aplicar MAGNUM GEL HORMIGAS IGR PLUS en zonas donde es más probable encontrar hormigas.

Inspeccionar con frecuencia los puntos de aplicación y colocar una nueva trampa si el cebo se ha consumido y la infestación persiste.

4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Las trampas no deben abrirse ni manipularse.

Nunca introducir los dedos a través de los orificios de la trampa.

Retire las trampas al final del tratamiento.

Proteja las estaciones de cebo de la lluvia. Coloque las estaciones de cebo solo en lugares donde estén protegidos de la lluvia para evitar la liberación del producto al medio ambiente..

4.3.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver instrucciones generales de uso.

4.3.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver instrucciones generales de uso.

4.3.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver instrucciones generales de uso.

5. Instrucciones generales de uso

5.1. Instrucciones de uso

Lea siempre la etiqueta antes de usar el producto y respete todas las instrucciones proporcionadas.

Tras una inspección para ver el nivel de infestación (bajo o alto), coloque las trampas donde las hormigas estén presentes.

Retire toda fuente alternativa de alimento que pueda competir con el cebo de las áreas tratadas.

El producto tiene una eficacia de más de un 90% de mortalidad de hormigas adultas en 15 días.

Este producto contiene imidacloprid que es peligroso para las abejas.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Mantener alejado del calor, llamas abiertas y chispas.

No mezclar con otros productos químicos.

No utilizar en madera o superficies porosas.

Evitar el contacto con las superficies tratadas.

El producto debería usarse alternado con otros productos que no contengan la misma sustancia activa, para evitar poblaciones resistentes.

El producto debe volver a aplicarse una vez se acabe solo hasta que la infestación sea controlada.

Utilizar el producto a las dosis y las frecuencias recomendadas.

Utilizar solo en áreas inaccesibles para niños y animales.

No utilizar directamente sobre alimentos, piensos o bebidas o cerca de ellos o en superficies o utensilios que puedan estar en contacto directo con los mismos.

Personal profesional especializado:

- Adoptar métodos integrados de control de plagas, como la combinación de métodos químicos y físicos de control y otras medidas de salud pública, teniendo en cuenta las especificidades locales (condiciones climáticas, especies objetivo, condiciones de uso, etc.).

- No utilizar el producto en áreas donde se sospeche o se establezca resistencia

Personal profesional y público en general:

- Informar al titular de la autorización si el tratamiento es ineficaz.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Medidas básicas de primeros auxilios:

- EN CASO DE INGESTIÓN: Si se producen síntomas: llame al centro de información toxicológica o a un médico.
- EN CONTACTO CON LA PIEL: Lavar la piel con agua abundante. Si se producen síntomas: llame al centro de información toxicológica o a un médico.
- EN CONTACTO CON LOS OJOS: Si se presentan síntomas lavar con agua abundante. Eliminar las lentes de contacto si se llevan y son fáciles de retirar. Llamar a un centro de toxicología o a un médico.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

Medidas de emergencia para proteger el medio ambiente:

Precauciones ambientales: Evite la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas, así como del suelo.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Usuario profesional/ público en general:

- Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.
- No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Usuario profesional especializado:

- Entregue los envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación a un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.
- Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.
- No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

El almacenamiento del producto en su envase original es de 4 años bajo condiciones normales.
Proteger del frío.
Mantener en el envase original herméticamente cerrado.
Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado.
Se recomienda almacenar el producto preferentemente a una temperatura entre 5°C y 45°C.
Almacenar lejos de la luz.
No almacenar cerca de alimentos, bebidas y piensos.

6. Información adicional

De acuerdo a la legislación vigente, en España existen tres categorías de usuario:
Personal profesional especializado: operadores de control de plagas que han recibido formación específica frente al control insecticida de acuerdo a la legislación nacional actual.
Personal profesional: usuario que aplica productos biocidas dentro de su lugar de trabajo. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y es capaz de usar correctamente los equipos de protección personal (PPE) si fuera necesario.
Público en general (personal no profesional): usuarios que no son profesionales y que aplican el producto biocida en el contexto de su vida privada.
Al mismo tiempo, existen restricciones de envasado en relación con las categorías de usuario y los tipos de producto.
El producto contiene una sustancia amargante que la hace repulsiva para las personas y los animales.
El solicitante debe asegurarse de que el público en general pueda establecer la diferencia entre especies y el nivel de infestación, para el uso correcto de la dosis. Las gotas deben contener 0.04 g de cebo en gel.
El solicitante debe indicar en la etiqueta el tamaño de una gota con 0.2 g de producto.
El número de estaciones de cebo deben indicarse en la etiqueta en función de la cantidad de producto incluida en la estación de cebo. Por ejemplo: $0.16 \text{ g/m}^2 = 4$ estaciones de cebo con 1 g para una habitación de 25 m².